



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N°

429/08

13 NOV 2008

Salta,  
Expediente N° 12.212/08

### VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Julia Silvia Natalia ARIAS, D.N.I. N° 25.853.416, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 303/08, realiza el dictamen a fs.18 y aconseja la adscripción de la Lic. Arias.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 324/08

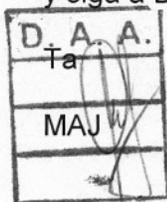
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Extraordinaria N° 04/08 del 04/11/08)

### RESUELVE :

**ARTICULO 1°.-** Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Julia Silvia Natalia ARIAS, a la asignatura "Comunicación en Nutrición", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

**ARTICULO 2°.-** Designar a la Lic. Julia Silvia Natalia ARIAS, D.N.I. N° 25.853.416, como Profesional Adscripta en la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Ms. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud